



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Plan de desarrollo

ESCUELA DE TURISMO

Dirección y Administración 2016-2019



INDICE

PRESENTACIÓN.....	1
ÁMBITO ACADÉMICO.....	4
Actividades extracurriculares.....	4
Proceso de evaluación CIEES 2018-CONAET 2018.....	4
Concursos y congresos.	5
Plan de acción tutorial.....	5
Educación Permanente.	6
Capacitación y actualización docente.....	6
Programas remediales de verano e invierno.	7
Nuevas opciones educativas.	7
Estudios de Posgrado e Investigación.....	8
Producción editorial y divulgación del conocimiento.....	8
ÁMBITO DE VINCULACIÓN.....	10
ÁMBITO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE	12
ÁMBITO ADMINISTRATIVO-ESCOLAR	13
ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA.....	14
ÁMBITO CULTURAL Y DEPORTIVO.....	15
COMPROMISOS	16

PLAN DE DESARROLLO ESCUELA DE TURISMO

Dirección y Administración 2016-2019

PRESENTACIÓN

A tres años de la creación de la licenciatura en Turismo de la UAEM, la Dirección y el equipo administrativo que colaboran hoy en la Escuela de Turismo, consideran necesario continuar impulsando diversos aspectos del ámbito académico, profesional y cultural que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

Las condiciones bajo las que opera hoy en día la escuela son muy distintas a las de tres años atrás, es decir, actualmente el programa de la licenciatura en Turismo es albergado por una unidad académica específica y distinta a la que le dio origen: Facultad de Arquitectura. A la fecha se cuenta con una matrícula de casi 800 estudiantes y una planta docente de aproximadamente 85 profesores. Asimismo, se cuenta con una propuesta de estudios de posgrado. Entre los logros obtenidos, se resalta el número de convenios y acuerdos de colaboración que se han signado con el sector público y privado, lo cual, sin duda enriquece la formación del estudiante. Con estas cifras, relativas a matrícula y planta docente, es necesario fortalecer algunas estrategias, diseñar nuevas acciones orientadas a una mejora continua de los procesos académicos, perfeccionar nuestros procedimientos administrativos, consolidar las acciones que han redituado un impacto académico importante para la escuela y continuar con las metas y acciones planteadas para seguir posicionando a la escuela de Turismo y a la UAEM como un referente estatal y regional en el ámbito del turismo, el desarrollo económico, el respeto al medio ambiente y a la responsabilidad con las comunidades.

Sin duda en los próximos tres años seremos testigos de una nueva transformación de la Escuela de Turismo: la apertura del primer posgrado, más profesores y mejor capacitados, un mayor número de investigadores, generación de proyectos turísticos y de investigación, pero sobre todo el incremento en la matrícula y cambios sustantivos dentro de su estructura.

En este sentido, se ha consolidado un gran equipo de profesores con el interés de continuar participando en la administración 2016-2019 de la Escuela de Turismo de la UAEM, con la visión de consolidar los proyectos que actualmente se están desarrollando, proporcionar secuencia a los programas educativos y de

desarrollo implementados, mejorar el ámbito académico de nuestros estudiantes, así como impulsar todas y cada una de las iniciativas de la administración central, trabajar de manera conjunta con las Unidades Académicas de la UAEM especialmente con aquellas afines al **turismo**. También será necesario poner en marcha nuevas opciones educativas que permitan ampliar la matrícula estudiantil, instaurar nuevos programas de desarrollo docente y estudiantil, impulsar la vinculación empresarial, interinstitucional, comunitaria y de gobierno, promover aún más la movilidad estudiantil y docente a nivel local, nacional e internacional y por último, lograr una verdadera comunidad estudiantil y docente al interior de nuestra Escuela de Turismo, más unida y mayormente comprometida con la sociedad.

La sensibilidad, la calidad humana, la honestidad, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la ética profesional son valores intrínsecos que forman parte de los cimientos de este gran equipo, preocupados y ocupados en el quehacer universitario, y a su vez, convencidos de continuar fortaleciendo el proyecto de escuela que queremos.

En el contexto globalizado de la educación superior y de la formación profesional de los **licenciados en Turismo**, se deberá contemplar el desarrollo de habilidades y competencias de cada ámbito profesional, con el objetivo de brindar todas las herramientas necesarias de formación en el mundo real a nuestros estudiantes.

El respeto, la institucionalidad, el respaldo, la responsabilidad y el compromiso hacia nuestra Administración Central de la Rectoría 2012-2018, forman parte de los valores que, como universitarios miembros de una comunidad, nos debemos hacia nuestras autoridades y a quienes en este momento tienen el alto honor de llevar las riendas de nuestra universidad, porque estamos convencidos que el trabajo en equipo y los lazos de solidaridad sumarán a la causa universitaria en este momento histórico.

Para el equipo de trabajo que participa en la **Administración y Dirección** de la Escuela de Turismo, el presente **Plan de desarrollo 2016-2019** ha sido dividido en diversos ámbitos de la vida universitaria, con el fin de particularizar algunos temas, además de ser un documento perfectible y modificable de acuerdo con la situación nacional, estatal y universitaria:

- Ámbito académico
- Ámbito de vinculación
- Ámbito de movilidad estudiantil y docente
- Ámbito administrativo-escolar
- Ámbito de infraestructura

- Ámbito cultural deportivo

Cada uno de ellos establece metas y acciones con el fin de desarrollar una carta de navegación que nos permita avanzar de manera armónica cada uno de los ámbitos aquí descritos.

Dr. Gerardo Gama Hernández
Director
2016-2019

ÁMBITO ACADÉMICO

Considerando los ejes estratégicos, metas y acciones del **Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018** de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, del cual se retoman las líneas de vinculación, formación integral de los estudiantes y movilidad estudiantil y docente.

De igual forma, este plan de trabajo argumenta su programa de acción en la dinámica del Modelo Universitario, en los rasgos de la Universidad (Sentido humanista, Compromiso social, Abierta al mundo y Generadora de saberes), a través de sus funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, investigación, difusión y extensión de la cultura y, gestión. En resumen, se orienta el trabajo de la Escuela a la razón de ser de la universidad, que es el desarrollo humano con sentido social.

Actividades extracurriculares.

Una de las actividades que más ha logrado sumar estudiantes y profesores al trabajo en equipo y que ha fomentado una escuela más unida, son sin duda todas aquellas actividades académicas extracurriculares que se realizan, es por ello que se seguirá dando un fuerte impulso a las actividades que conmemoran el **Día Mundial del Turismo**, presentaciones de libros, seminarios, coloquios, conferencias, talleres y todas aquellas acciones encaminadas a impulsar el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

Asimismo, se realizarán jornadas académicas, culturales y deportivas en torno al aniversario de la fundación de la **Escuela de Turismo** (22 marzo 2013), desarrollando espacios de reflexión y debate de ideas entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de estas áreas en torno a temas de actualidad útiles para generar nuevo conocimiento aplicado a la sociedad e impulsar desarrollo académico y cultural entre nuestros estudiantes.

En este sentido se propondrá al Programa de Cátedras de la UAEM, la realización de la **Cátedra UNESCO**, espacio en el cual especialistas de las áreas de humanidades, biología, educación, turismo y arquitectura, entre otros, se den cita para analizar y compartir experiencias en torno a temas de patrimonio material e inmaterial, cultural y natural, histórico y moderno,

Por último, se realizarán acciones académicas y de investigación, tales como conferencias, muestras de cine, visitas, seminarios, coloquios con el fin de que los estudiantes puedan cumplir con sus créditos extracurriculares tal y como lo establece el Plan de estudios 2013.

Proceso de evaluación CIEES 2018-CONAET 2018

De acuerdo con los tiempos de creación de nuestra licenciatura en Turismo, en el año 2018, nuestro PE se convertirá en un PE evaluable o acreditable, es decir; se preparará para el proceso de evaluación o bien de acreditación, según las políticas institucionales, de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), para realizar las visitas de *evaluación o acreditación*. Actualmente se han ido solventando todas las amenazas y debilidades detectadas durante estos primeros años de operación del PE, así como la atención de las observaciones emitidas por la Dirección de Estudios Superiores de la UAEM, y el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos, con el fin de contar con las condiciones para lograr la calidad de dicho programa.

Aspectos tales como: procesos de evaluación, mejora de contenidos temáticos de unidades de aprendizaje, trayectoria y seguimiento de egresados, actualización y fortalecimiento del Plan 2013, actualización y mejoramiento docente, vinculación, servicios escolares, titulaciones, impacto del posgrado en la sociedad, infraestructura e instalaciones, mobiliario, entre otros, son de los temas que se seguirán trabajando para asegurar la obtención de resultados satisfactorios derivados del proceso de evaluación o bien de acreditación.

Concursos y congresos.

Durante estos años se ha logrado contar con un número considerable de asistencia y participación de estudiantes y profesores en congresos de *turismo*. En los próximos años se continuará apoyando la participación a estas reuniones para compartir experiencias académicas, crear redes de trabajo entre estudiantes y profesores, conocer las ciudades donde se desarrollan los congresos a escala real y fomentar espacios culturales y de convivencia entre estudiantes y profesores.

Asimismo, se buscará participar en congresos de áreas específicas del turismo, como *FITUR, Congreso Turismo para todos, Congreso Nacional de Turismo Rural y el Congreso Mundial de Turismo*, el Congreso de la ASETUR entre otros.

En este apartado, se realizarán nuevos concursos con el único objetivo de incentivar la convivencia y el encuentro entre estudiantes de turismo, fomentar la calidad profesional e impulsar la sana competencia, es por ello que realizaremos, **el Concurso de Fotografía, el Concurso de diseño de productos turísticos y el Concurso Estatal de Turismo**, entre otros.

Plan de acción tutorial.

Una vez aprobado por el Consejo Universitario el *PIT (Plan Institucional de Tutorías)* y haber capacitado al menos al 40% de nuestra planta docente en cursos de tutorías, se desarrollará el Plan de acción tutorial, como

acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes, trabajaremos tutoría grupal e individual a los estudiantes y con ello apoyarlos de manera integral en aspectos académicos, profesionales, culturales, de investigación, laborales y, en su caso personales y/o familiares buscando su canalización que permita al estudiante lograr un desarrollo personal exitoso.

La tutoría individual y/o grupal, inclusive virtual, se desarrollará en los espacios que se deberán gestionar para una mejor aplicación y seguimiento del programa y en este tema serán involucrados los *PITC (Profesores Investigadores de Tiempo Completo)* de manera obligatoria y todos aquellos *PTP (Profesores de Tiempo Parcial)* que deseen participar voluntariamente.

Educación Permanente.

El turismo y los segmentos que lo conforman, crean un gran abanico de posibilidades de estudio y resulta difícil insertar todas las áreas en un plan de estudios, es por ello que la educación permanente resulta ser el espacio ideal para diseñar y desarrollar cursos temáticos en las diversas áreas de interés de los estudiantes.

Con la educación permanente se podrá brindar al estudiante las herramientas necesarias que complementen su formación profesional, con el objetivo de insertar al estudiante al mundo real y con ello lograr una mejor y más fácil adaptación e inserción al campo profesional. En este sentido, se diseñarán cursos, talleres, seminarios y diplomados –algunos de ellos de forma gratuita o bien otorgando becas- con el objetivo de integrar más conocimientos durante su formación.

Se diseñará una oferta de educación permanente que incluya todas las variantes del turismo, es decir; turismo de aventura, turismo de negocios, turismo de salud, turismo académico, turismo religioso, turismo alternativo, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, entre otros; además de ofrecer todas las opciones de educación permanente en el ámbito digital, fotografía y medios audiovisuales.

De igual manera los cursos y talleres de educación permanente serán dirigidos a los egresados y al público en general con el fin de mantenerlos actualizados, obtener recursos económicos para la escuela. Con esto se mantendrá una constante relación con aquellas organizaciones de profesionistas de turismo del estado de Morelos y vincularnos con las asociaciones nacionales.

Capacitación y actualización docente.

Como se señaló en párrafos anteriores, se cuenta con una planta docente de 85 profesores que participan en este programa educativo, es por ello que los

profesores deberán mejorar y actualizar su cátedra en función de las nuevas unidades de aprendizaje, los contenidos y con base en las nuevas tecnologías de información y comunicación; para ello, se continuarán realizando cursos de actualización permanente en los ámbitos temáticos, didácticos y psicopedagógicos con el objetivo de mantener actualizada y capacitada a la planta de profesores.

Aunado a esto, durante este último año hemos logrado incentivar a algunos profesores a continuar sus estudios de posgrado. Se espera que, al finalizar el año 2019, se cuente con más profesores con maestría y con doctorado y, en consecuencia, se tendrá una planta docente más preparada, con un nivel mayor de estudios y con habilidades y competencias útiles en su desempeño docente y profesional.

Trabajo colegiado

Se creará el Reglamento de Academias para promover el trabajo colegiado, con el fin de fortalecer el ámbito disciplinario del plan de estudios y evaluar y actualizar los contenidos temáticos en el proceso de reestructuración curricular.

Programas remediales de verano e invierno.

Para continuar brindando mayores oportunidades a los estudiantes para regularizar o bien adelantar unidades de aprendizaje y con ello evitar la deserción escolar, continuaremos impulsando los cursos de verano e invierno, abriendo el mayor número de unidades de aprendizaje y otorgando porcentajes de descuento a los estudiantes.

Los programas de cursos de verano e invierno estarán diseñados desde inicio del ciclo escolar y se darán a conocer a los estudiantes con el objetivo de programar y calendarizar estas acciones en el marco del presente **Plan de Desarrollo de la Escuela de Turismo 2016-2019**.

Nuevas opciones educativas.

Considerando una de las prioridades de la Administración Central de la UAEM y su *Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2012-2018*, en los próximos años se desarrollarán las propuestas de diseño curricular de las **Licenciaturas en Fotografía** y la **Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas**. Dos licenciaturas que, de acuerdo con las posibilidades de la Administración Central de la UAEM, en cuanto a infraestructura, mobiliario, recursos humanos y financieros, habrá la posibilidad de ofertar. Lo anterior como parte de la política educativa nacional, estatal y de la UAEM, que tienen que ver con el incremento de matrícula de educación superior y lograr la cobertura universal de acceso a la universidad, con

opciones pertinentes y útiles para el desarrollo económico y profesional del Estado de Morelos.

Estudios de Posgrado e Investigación.

Se propondrá a las áreas de posgrado de esta institución contar con una maestría, orientada al patrimonio cultural, con el fin de vincular a los estudiantes con la investigación. Una de las acciones fundamentales será la de gestionar plazas de PITC (*Profesores Investigadores de Tiempo Completo*), a través de proyectos y líneas de investigación, y las actividades académicas de los Cuerpos Académicos, para fortalecer a esta escuela.

Se asume el compromiso, por parte de la Administración y Dirección 2016-2019 de la Escuela de Turismo, de crear un posgrado dentro del PNPC (*Programa Nacional de Posgrados de Calidad*) de CONACyT (*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*), con la voluntad de desarrollar vida colegiada en sus programas educativos, aplicación de la normatividad y seguimiento a los programas y proyectos del posgrado.

En apego a la propuesta del nuevo Modelo Universitario, se plantea centrar el proceso universitario en la generación y aplicación innovadora de los conocimientos y no en la mera divulgación de los mismos. Con ello se dará un fuerte impulso a la vinculación entre las licenciaturas y el posgrado.

Producción editorial y divulgación del conocimiento.

Se ha logrado la publicación de diversos artículos, revistas y, a su vez, se ha participado en la co-editoría de diversos libros e investigaciones, porque hay convencimiento pleno sobre la importancia, relevancia e impacto social que tiene, para esta escuela y para la UAEM, el publicar el trabajo de profesores y estudiantes. Es por ello que se continuarán gestionando los recursos para seguir con el programa de producción editorial como un elemento importante dentro del proceso de divulgación del quehacer y tarea docente; con ello, las investigaciones, apuntes de profesores y artículos, podrán ser publicados con el apoyo de empresas, casas editoriales, revistas y periódicos de circulación estatal y nacional.

De la misma forma podrán ser apoyadas todas aquellas iniciativas de los profesores y estudiantes en materia editorial, que promuevan la difusión, extensión, promoción y divulgación de nuevo conocimiento del ámbito del turismo.

Las tareas de divulgación del conocimiento son un factor importante dentro del proceso de promoción y extensión de la escuela, es por ello que se desarrollarán programas de radio, cápsulas informativas, artículos, notas

periodísticas y programas televisivos para que sean difundidos por las cadenas de radio y televisión local; para ello se desarrollará un programa de difusión de la escuela que muestre –entre otras cosas- las más recientes aportaciones e investigaciones de nuestros profesores y estudiantes de turismo.

Por último, en este apartado del ámbito académico, se refrenda el compromiso en todas y cada una de las áreas, tareas y proyectos arriba mencionados con el cuidado al medio ambiente, el impulso a las actividades relacionadas con la ecología y desarrollo sustentable, preocupados y ocupados por no degradar el entorno habitable y lograr la formación de un **Profesionista con visión Sustentable**, que promueva el respeto, la conservación y cuidado de las áreas naturales, así como reutilizar y salvaguardar el espacio verde en las comunidades, al igual que su compromiso y responsabilidad por los usos, costumbres y tradiciones, así como impulsar a las comunidades receptoras del turismo.

ÁMBITO DE VINCULACIÓN

La vinculación será una de las tareas más importantes dentro de la formación profesional de los estudiantes de nuestra licenciatura. Cursos, talleres, seminarios, coloquios, proyectos de investigación y concursos, entre las Unidades Académicas de la UAEM y con las diversas áreas de atención de la administración central, continuará siendo parte fundamental del trabajo cotidiano de la escuela, es decir; la vinculación interna entre áreas académicas y administrativas, son vitales para el mejor funcionamiento académico y administrativo, es por ello que se desarrollará trabajo en equipo con el fin de agilizar trámites, mejorar los mecanismos y servicios y, estrechar las relaciones entre todos los universitarios con el único fin de beneficiar a todos los estudiantes y profesores.

Por la parte de la vinculación empresarial, es importante que la inserción de los estudiantes al mundo real, continúe proyectándose en un marco de colaboración y apoyo entre las empresas del sector privado del **turismo**, es por ello que se continuará con la firma de convenios y acuerdos amplios de colaboración con la iniciativa privada con el objetivo de colocar a los estudiantes en sus prácticas profesionales y prácticas turísticas, buscar apoyos de becas económicas para docentes y estudiantes, brindar servicios profesionales a las empresas, concertar visitas a espacios de turismo, y realizar todas aquellas actividades que beneficien tanto a nuestra escuela como a las empresas.

La vinculación con el sector privado contempla la firma de convenios con diversas cámaras empresariales, touroperadoras, hoteles, agencias de viajes, entre otros. En lo que respecta a la relación que debe existir entre los tres niveles de gobierno, las comunidades del estado de Morelos y la Escuela de Turismo de la UAEM, ésta debe darse en un marco de institucionalidad dado a través de nuestra máxima autoridad universitaria, deberá involucrar a nuestros estudiantes y profesores en las tareas orientadas a apoyar en la solución de los problemas de desarrollo económico, turismo, patrimonio cultural y natural, imagen, desarrollo urbano, diseño, desarrollo sustentable y arte en los pueblos y ciudades del Estado de Morelos.

Con ello, se buscará la realización de proyectos en los cuales puedan participar profesores y estudiantes de la escuela, de ser posible con la intención de lograr recursos económicos auto generados por proyectos de diversas temáticas, apoyar las tareas de los gobiernos, beneficiar a las comunidades del Estado de Morelos y del país e impulsar de manera conjunta el desarrollo de la sociedad.

A través de los diversos programas de servicio social universitario, se continuará la vinculación comunitaria con el objetivo insertar a los estudiantes en

tareas de estrecha relación con la población, prioritariamente con aquellas comunidades en situación adversa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a través del **turismo**.

A través de la vinculación comunitaria y gubernamental, se buscará tener espacios en los municipios para la creación de talleres experimentales en las comunidades para proyectos aplicados que apoyen conceptualmente a las unidades de aprendizaje y desarrollar prácticas *in situ* con los estudiantes y profesores de la escuela.

Los convenios que se tienen considerados para los siguientes tres años son con la *Delegación del Centro INAH Morelos, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Turismo, Organización Mundial de Turismo, Fideicomiso Turismo Morelos, Asociación de Balnearios y parques acuáticos, Guía turística de México, Experiencias X-caret, Asociación de Hoteles de Morelos, Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados*, entre otras. Con el objetivo de lograr insertar a nuestros estudiantes para la realización de prácticas profesionales, y acuerdos de colaboración que beneficien a ambas entidades. Los trabajos de vinculación tendrán también un espacio de divulgación en medios que logre un impacto entre la comunidad y de a conocer los trabajos y la participación de los turismólogos ante la sociedad.

ÁMBITO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

Estos tres años siguientes se otorgará un gran impulso a la movilidad estudiantil y docente, a nivel nacional e internacional, se firmarán convenios con nuevas universidades de Europa y Latinoamérica, por lo cual, este tema continuará siendo prioritario para esta administración. Es por lo anterior que se buscarán los apoyos económicos necesarios, las estrategias y acciones que permitan continuar la movilidad de estudiantes y profesores con el apoyo de becas económicas para el transporte, el hospedaje y la alimentación.

La movilidad se desarrollará en cuatro vertientes: la movilidad local con los paseos académico-culturales para el conocimiento de la arquitectura, el patrimonio cultural y natural, el turismo y las costumbres de las comunidades y pueblos del interior del Estado de Morelos; la Movilidad Nacional, para estudiar un semestre o un año en alguna institución de educación superior del país con sus programas; la Movilidad nacional o internacional para realizar la práctica profesional o práctica turística en empresas turísticas del sector privado; y por último, la Movilidad Internacional, de igual forma para cursar un semestre o un año con posibilidad de beca con universidades en el extranjero.

Para lograr la internacionalización de la Escuela de Turismo, y considerando que la movilidad es solo uno de los medios para lograr la internacionalización, se trabajará para atraer estudiantes de otros países a nuestra escuela, así mismo se buscará lograr acercamientos con las embajadas de otras naciones –con el apoyo institucional de nuestra universidad- a fin de diseñar un programa internacional que integre actividades académicas, de investigación, culturales, sociales y deportivas. Seguiremos impartiendo cursos gratuitos de otros idiomas apoyados por el ICE (*Instituto de Ciencias de la Educación*) para estudiantes y profesores y con ello lograr una verdadera vida académica internacional.

Asimismo, se buscará formalizar la firma de acuerdo y miembro con la **OMT** (*Organización Mundial de Turismo*), así como con un mayor número de universidades del país y del mundo que sean punta de lanza en estudios de **turismo**.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO-ESCOLAR

La gestión administrativa es un tema que se deberá impulsar prioritariamente con el objetivo de facilitar y agilizar los trámites administrativos. Para que existan avances significativos en este tema se deberá contar con la estructura académico-administrativa que pueda brindar atención a los estudiantes, asimismo hace falta mejorar esta parte en cuanto a ejercer los trámites escolares de manera pronta y expedita. De manera interna, la Escuela de Turismo promoverá, constantemente, la realización de reuniones de trabajo con el personal administrativo para retroalimentar los procesos administrativos en función de las necesidades requeridas por los estudiantes.

Asimismo, se deberá modernizar la Unidad Local Escolar con el fin de brindar un mejor servicio a los estudiantes, para ello se adquirirán nuevos y mejores equipos de cómputo e impresoras, además del mobiliario necesario para el mejor desempeño de sus funciones, además de lograr la contratación de más personal en esta área para brindar una mejor atención a los estudiantes y profesores.

Este ámbito es un tema sensible, es por ello que seguiremos trabajando para que la administración esté supeditada a la academia. Para ello continuaremos debatiendo en las diversas esferas universitarias para formular estrategias que faciliten pero que a la vez vigilen el cumplimiento estricto de la norma escolar para beneficio de los jóvenes estudiantes.

ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizarán las gestiones correspondientes para que en estos tres primeros años se logre sustituir todo el mobiliario y equipo de la escuela, nuevas mesas y sillas, computadoras, video proyectores, cortinas y cortineros, mesas de trabajo, lámparas, más contactos, pintura cada semestre, además de la rehabilitación de sanitarios, mejoramiento de oficinas, sala de maestros, entre otros; sin embargo continuaremos invirtiendo y poniendo nuestro mayor esfuerzo para mejorar la infraestructura educativa de nuestra escuela, ligado a una verdadera campaña de concientización del cuidado del mobiliario universitario.

La limpieza y el orden son factores determinantes en la imagen de nuestra escuela, es por ello que, a través de programas de concientización, se logrará mantener nuestra Unidad Académica en buen estado de conservación y presentación, con el objetivo de tener las condiciones aptas para el estudio y desarrollo profesional del estudiante.

Se realizarán reuniones de la administración de la escuela con el objetivo de analizar avances, detectar y corregir fallas e impulsar todas y cada una de las iniciativas aquí planteadas con el fin de contribuir al desarrollo armónico que debe prevalecer al interior de nuestra escuela. De igual forma buscaremos el acercamiento con todas aquellas instancias universitarias responsables de las áreas administrativas, académicas, de investigación y de extensión de la cultura, para vincular el trabajo y mantener una estrecha relación en beneficio de los estudiantes.

Asimismo, se realizarán las gestiones necesarias para que a mediano plazo se logre contar con instalaciones propias para la Escuela de Turismo.

ÁMBITO CULTURAL Y DEPORTIVO

Se dará un fuerte impulso al deporte de alto rendimiento, al apoyar directamente a los más destacados deportistas, pero también se buscará privilegiar el deporte como opción de esparcimiento, convivencia y sano entretenimiento, es por ello que se continuará trabajando en favor del deporte universitario.

Se organizarán, en coordinación con la Dirección de Deportes de la UAEM, torneos deportivos en diversas disciplinas para motivar la práctica del deporte y la cultura física, además de ofrecer opciones a los estudiantes para cumplir sus créditos extracurriculares.

Con la idea de brindar todas las herramientas necesarias para la formación de nuestros estudiantes, y con ello lograr una formación integral, se desarrollarán exposiciones temporales de los trabajos terminales de nuestros estudiantes en galerías y museos del estado y con ello obtener el portafolio profesional de cada alumno, a través de un Festival de turismo. Así mismo, se realizarán Cine debates, presentaciones de libros, tardes de conciertos, visitas a galerías de arte, exposiciones, salidas académicas y en general impulsar todas aquellas manifestaciones culturales e inquietudes de los estudiantes y profesores de la facultad en este tema.

COMPROMISOS

El hecho de abrir una nueva Unidad Académica en la UAEM, que responda a las necesidades y exigencias de la población, es una gran responsabilidad que se asume con una enorme responsabilidad y compromiso.

Hoy, después de tres años de haber sido cobijados por la Facultad de Arquitectura, se crea la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con un gran compromiso de respeto y apoyo a las comunidades del estado, trabajo colaborativo con la población, detonante del desarrollo económico local, impulso a las localidades receptoras del turismo, respetuosos del medio ambiente, incluyentes para lograr un turismo para todos, pero sobre todo una escuela que siembre valores como el respeto, la equidad, la honestidad, la solidaridad, el trabajo en equipo para cosechar grandes profesionistas, para entregar a la sociedad morelense jóvenes profesionistas mejor preparados, con ética profesional, bien capacitados y comprometidos con el desarrollo del estado y de la región, mujeres y hombres con todas las herramientas para enfrentar los retos de este mundo globalizado.

Este compromiso de administrar, orientar, representar y dirigir los esfuerzos de la comunidad de la Escuela de Turismo de la UAEM, sigue siendo un reto que se asume con gran responsabilidad, ética profesional y una profunda entrega.

Hago un paréntesis para agradecer a mi equipo de colaboradores, a profesores, estudiantes, investigadores, trabajadores, funcionarios universitarios y estatales, directores, amigos, proveedores, contratistas, servidores públicos, empresas y comunidades del interior del estado por apoyar y creer en este proyecto y a mi familia por estar conmigo siempre y contar con su amor y su apoyo, a tod@s ¡Muchas Gracias!

Las estrategias presentadas son, en gran parte, las voces de nuestros profesores, estudiantes y trabajadores que con gran sensibilidad han sabido proponer y plantear acciones que traigan consigo el beneficio común; sin embargo, el presente documento es perfectible, toda vez que las ideas, planes y programas pueden reorientarse de acuerdo con las necesidades y realidad social que vive nuestra universidad, el estado y el país.

Reitero mi compromiso de apoyo, apertura, respeto, diálogo y trabajo con todos los profesores, estudiantes, trabajadores, organizaciones sindicales y representantes estudiantiles de nuestra escuela y de la Universidad, en estricto apego a la responsabilidad que tenemos con la comunidad universitaria.

Ciudad Universitaria; Campus Norte. Marzo de 2016

Atentamente

Dr. Gerardo Gama Hernández
Director
Escuela de Turismo de la UAEM
2016-2019